



## ACTA RECEPCIÓN PARCIAL I

### SECOM – VICARIATO APOSTÓLICO DE ZAMORA, RADIO “LA VOZ DE ZAMORA”

#### COMPARECIENTES

En la ciudad de Zamora, a los 3 días del mes de agosto del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la Srta Diana Ordóñez, en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afin, y por otra, el Sr Walter Jeova Heras Segarra, representante legal de la radio LA VOZ DE ZAMORA, en calidad de Contratista.

#### ANTECEDENTES

Con fecha 22 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-079Z de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Zamora Chinchipe Habla.

Con fecha 26 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-087Z para adjudicar a la radio “LA VOZ DE ZAMORA” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial ZAMORA CHINCHIPE HABLA del proceso de contratación pública No. PERE-SECOM-042-2015, por el valor de USD \$ 14.616,00 (Catorce mil seiscientos diez y seis dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 3 de agosto de 2015, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes de julio.

#### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial ZAMORA CHINCHIPE HABLA” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second block of faint, illegible text.

Third block of faint, illegible text.

Fourth block of faint, illegible text.

Fifth block of faint, illegible text.

Sixth block of faint, illegible text.

Seventh block of faint, illegible text.

Eighth block of faint, illegible text.



### CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de julio de 2015.

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO
<b>Programa 1</b>	13/07/15	Cancillería y Conferencia Episcopal - Visita del Papa Francisco.	504,00 Incluido IVA
<b>Programa 2</b>	15/07/15	Cancillería y Conferencia Episcopal - Visita del Papa Francisco (REPRISE).	504,00 Incluido IVA
<b>Programa 3</b>	20/07/15	Senplades trabaja por el Buen Vivir.	504,00 Incluido IVA
<b>Programa 4</b>	22/07/15	Senplades trabaja por el Buen Vivir (REPRISE)	504,00 Incluido IVA
<b>Programa 5</b>	27/07/15	MIES brinda atención Integral.	504,00 Incluido IVA

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

### LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de julio hasta el 31 de julio de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 2.520,00 dólares (Dos mil quinientos veinte dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second block of faint, illegible text, appearing as several lines of a paragraph.

Third block of faint, illegible text, continuing the document's content.

Fourth block of faint, illegible text, possibly a section separator.

Fifth block of faint, illegible text, appearing as a list or series of points.

Sixth block of faint, illegible text, continuing the main body of the document.

Seventh block of faint, illegible text, possibly a concluding paragraph.

Eighth block of faint, illegible text, appearing as a list or series of points.

Ninth block of faint, illegible text, continuing the main body of the document.

Tenth block of faint, illegible text, possibly a concluding paragraph.





### CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de julio del 2015.

### ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial a los 3 días del mes de agosto de 2015.

#### RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

**Srta. Diana Ordóñez.**  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  
SECRETARÍA NACIONAL DE  
COMUNICACIÓN

#### ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

  

**Sr. Walter Jeova Heras Segarra.**  
RADIO LA VOZ DE ZAMORA  
REPRESENTANTE LEGAL

**Srta. Milene Burgos**  
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Mr. P. S. O. +  
CINDA  
Storms

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

## ACTA RECEPCIÓN PARCIAL I

### SECOM – VICARIATO APOSTÓLICO DE ZAMORA, RADIO “LA VOZ DE ZAMORA”

#### COMPARECIENTES

En la ciudad de Zamora, a los 3 días del mes de agosto del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la Srta Diana Ordóñez, en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afin, y por otra, el Sr Walter Jeova Heras Segarra, representante legal de la radio LA VOZ DE ZAMORA, en calidad de Contratista.

#### ANTECEDENTES

Con fecha 22 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-079Z de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Zamora Chinchipe Habla.

Con fecha 26 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-087Z para adjudicar a la radio “LA VOZ DE ZAMORA” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial ZAMORA CHINCHIPE HABLA del proceso de contratación pública No. PERE-SECOM-042-2015, por el valor de USD \$ 14.616,00 (Cartorce mil seiscientos diez y seis dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 3 de agosto de 2015, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes de julio.

#### CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial ZAMORA CHINCHIPE HABLA” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

Very faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Very faint, illegible text in the upper middle section of the page.

Very faint, illegible text in the middle section of the page.

Very faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Very faint, illegible text in the lower section of the page.

Very faint, illegible text in the bottom section of the page.

Very faint, illegible text at the very bottom of the page.





### CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de julio de 2015.

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO
<b>Programa 1</b>	13/07/15	Cancillería y Conferencia Episcopal - Visita del Papa Francisco.	504,00 Incluido IVA
<b>Programa 2</b>	15/07/15	Cancillería y Conferencia Episcopal - Visita del Papa Francisco (REPRISE).	504,00 Incluido IVA
<b>Programa 3</b>	20/07/15	Senplades trabaja por el Buen Vivir.	504,00 Incluido IVA
<b>Programa 4</b>	22/07/15	Senplades trabaja por el Buen Vivir (REPRISE)	504,00 Incluido IVA
<b>Programa 5</b>	27/07/15	MIES brinda atención Integral.	504,00 Incluido IVA

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

### LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de julio hasta el 31 de julio de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existen multas que aplicar.

### LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaria Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 2.520,00 dólares (Dos mil quinientos veinte dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA

Faint, illegible text at the top of the page.

Second block of faint, illegible text.

Third block of faint, illegible text.

Fourth block of faint, illegible text.

Fifth block of faint, illegible text.

Sixth block of faint, illegible text.

Seventh block of faint, illegible text.

Eighth block of faint, illegible text at the bottom of the page.





**CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de julio del 2015.

**ANEXOS**

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial a los 3 días del mes de agosto de 2015.

**RECIBÍ CONFORME**

Por el contratante

  
**Srta. Diana Ordoñez.**  
 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  
 SECRETARÍA NACIONAL DE  
 COMUNICACIÓN

**ENTREGUE CONFORME**

Por el contratista

  
**Sr. Walter Jeova Heras Segura**  
 RADIO LA VOZ DE ZAMORA  
 REPRESENTANTE LEGAL



  
**Srta. Milene Burgos**  
 TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO